

**Corrección de errores a la Resolución de 17 de junio de 2011, por la que se convoca Concurso Público de Profesores Contratados, mediante contrato laboral especial.**

Advertido error material en texto de la Resolución de 17 de junio 2011, de la Universidad de Cádiz, por la que se convoca Concurso Público de Profesores Contratados, mediante contrato laboral especial, publicada en BOJA N° 144, de 25 de julio de 2011, se procede a la rectificación del mencionado error, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 105. 2. de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común:

En el Anexo correspondiente al MASTER EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, RELACIÓN DE PLAZAS A CONVOCAR PARA EL CURSO 2011-2012, deben suprimirse lo siguiente:

DEPARTAMENTO	AREA	TIPO DE CONTRATO	PERFIL DE LAS PLAZAS
Derecho Público	Derecho Administrativo	Ampliación de contrato a Manuel Gómez Ruíz	E-Administración: Sistemas, Información, Seguridad y Régimen Jurídico
Derecho Público	Derecho Administrativo	TP6 (4,5 Créd. ECTS)	Las transformaciones de las Administraciones Públicas en el Siglo XXI Retos y desafíos ante los nuevos modelos de organización y gestión.

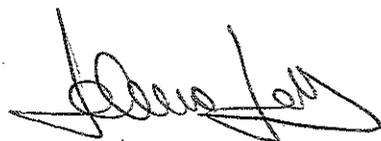
En el Anexo correspondiente al MASTER DE DIRECCION TURÍSTICA, RELACIÓN DE PLAZAS A CONVOCAR PARA EL CURSO 2011-2012, deben suprimirse lo siguiente:

DEPARTAMENTO	AREA	TIPO DE CONTRATO	PERFIL DE LAS PLAZAS
Química Analítica	Química Analítica	TP6 (4,5 Cred. ECTS)	Ingeniero Superior Químico Dirección de Empresas Agroalimentarias Experiencia en dirección y gestión de empresas bodegueras Especialista en procesos de mejora, racionaliza- ción, modernización de procesos y optimización de costes Dirección en consejos reguladores Conocedor de las rutas del vino. Idiomas: inglés y francés”

Contra la presente resolución podrán los interesados interponer recurso de alzada, ante el Sr. Rector Magfco. en el plazo de un mes desde la publicación de la misma.

28 de julio de 2011

EL RECTOR, por delegación de firma,  
(Resolución UCA/REC52/2007, de 25 de junio, B.O.U.C.A. de 2/7/07)  
LA VICERRECTORA DE  
ORDENACIÓN ACADÉMICA Y PERSONAL,



Paloma Braza Lloret

